Contrato Nº 6893/2016 - Lote 1

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3715304356

Póliza Nro. 13.1509.0002402.0000	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — R.U.C. o C.I. 80009735-1

Domicilio: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO — Localidad: ASUNCION

Tomador: TAPITI SRL — R.U.C. o C.I. 80026043-0

Domicilio: VALERIANO BOGARIN Y AVDA. ROSARIO — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado
13/01/2017	00:00 hs de 01/01/2017	24:00 hs de 01/10/2019	1003	Gs. 797.455.891

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	40.597.754
I.V.A. s/Prima	4.059.775
Premio	44.657.529
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	44.657.529

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 44.657.529

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	13/01/2017	4.465.752
1	01/02/2017	4.465.753
2	01/03/2017	4.465.753
3	01/04/2017	4.465.753
4	01/05/2017	4.465.753
5	01/06/2017	4.465.753
6	01/07/2017	4.465.753
7	01/08/2017	4.465.753
8	01/09/2017	4.465.753
9	01/10/2017	4.465.753
TOTAL		44.657.529

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ALANDA DE GONZALEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO OPORTO LEIVA
DIRECTOR EJECUTIVO

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0008 | Res.S.S Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 490-068

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 13.1509.0002402.000
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: TAPITI SRL

Codigo de Seguridad: 3715304356

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO, ASUNCION-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 797.455.891.- (Guaranies: setecientos noventa y siete millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y uno.-)

que resulte obligado a efectuarle:

TAPITI SRL , con domicilio en VALERIANO BOGARIN Y AVDA. ROSARIO,LUQUE-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato Nº 6893/2016, Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1218/2016 "Servicio de Vigilancia en Locales de la ANDE, Ubicados en Distintos Puntos del País, bajo la Modalidad de Contrato Abierto" Lote 1. ID Nº304.714.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

SERGIO O. MAIDANA R.
GERENTE TÉCNICO

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 13.1509.0002402.000
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: TAPITI SRL

Codigo de Seguridad: 3715304356

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

GERENTE ADMINISTRATIVO
IRMA ARANDA DE GONZALEZ

GERENTE TÉCNICO
SERGIO O. MAIDANA R.

Contrato Nº 6894/2016 - Lote 2

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3634707426

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
13.1509.0002401.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — R.U.C. o C.I. 80009735-1

Domicilio: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO — Localidad: ASUNCION

Tomador: TAPITI SRL — R.U.C. o C.I. 80026043-0

Domicilio: VALERIANO BOGARIN Y AVDA. ROSARIO — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado
13/01/2017	00:00 hs de 01/01/2017	24:00 hs de 01/10/2019	1003	Gs. 748.798.758

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	40.597.754
I.V.A. s/Prima	4.059.775
Premio	44.657.529
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	44.657.529

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0008 | Res.S.S Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 490-068

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs. 44.657.529

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	13/01/2017	4.465.752
1	13/02/2017	4.465.753
2	13/03/2017	4.465.753
3	13/04/2017	4.465.753
4	13/05/2017	4.465.753
5	13/06/2017	4.465.753
6	13/07/2017	4.465.753
7	13/08/2017	4.465.753
8	13/09/2017	4.465.753
9	13/10/2017	4.465.753
TOTAL		44.657.529

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO OPORTO LEIVA
DIRECTOR EJECUTIVO

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 13.1509.0002401.000
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: TAPITI SRL

Codigo de Seguridad: 3634707426

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AV. ESPAÑA N° 1268 Y PADRE CARDOZO, ASUNCION-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 748.798.758.- (Guaranies: setecientos cuarenta y ocho millones setecientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta y ocho .-)

que resulte obligado a efectuarle:

TAPITI SRL , con domicilio en VALERIANO BOGARIN Y AVDA. ROSARIO,LUQUE-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 6894/2016. Licitación Pública Nacional ANDE N° 1218/2016, "Servicio de Vigilancia en Locales de la ANDE, Ubicados en Distintos Puntos del País, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", Lote 2. ID N° 304.714.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

SERGIO O. MAIDANA R.
GERENTE TÉCNICO

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 13.1509.0002401.000
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: TAPITI SRL

Codigo de Seguridad: 3634707426

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

GERENTE ADMINISTRATIVO
IRMA ARANDA DE GONZALEZ

GERENTE TÉCNICO
SERGIO O. MAIDANA R.

Contrato Nº 6895/2016 - Lote 7

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3574339978

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
13.1509.0002400.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — R.U.C. o C.I. 80009735-1

Domicilio: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO — Localidad: ASUNCION

Tomador: TAPITI SRL — R.U.C. o C.I. 80026043-0

Domicilio: VALERIANO BOGARIN Y AVDA. ROSARIO — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado
13/01/2017	00:00 hs de 01/01/2017	24:00 hs de 01/10/2019	1003	Gs. 519.696.762

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	26.457.289
I.V.A. s/Prima	2.645.729
Premio	29.103.018
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	29.103.018

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6 De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 13-0008 | Res.S.S Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 490-068

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 29.103.018

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	13/01/2017	2.910.300
1	13/02/2017	2.910.302
2	13/03/2017	2.910.302
3	13/04/2017	2.910.302
4	13/05/2017	2.910.302
5	13/06/2017	2.910.302
6	13/07/2017	2.910.302
7	13/08/2017	2.910.302
8	13/09/2017	2.910.302
9	13/10/2017	2.910.302
TOTAL		29.103.018

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO OPORTO LEIVA
DIRECTOR EJECUTIVO

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 13.1509.0002400.000
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: TAPITI SRL

Codigo de Seguridad: 3574339978

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO, ASUNCION-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 519.696.762.- (Guaranies: quinientos diecinueve millones seiscientos noventa y seis mil setecientos sesenta y dos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

TAPITI SRL , con domicilio en VALERIANO BOGARIN Y AVDA. ROSARIO,LUQUE-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato Nº 6895/2016. Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1218/2016, "Servicio de Vigilancia en Locales de la ANDE, Ubicados en Distintos Puntos del País, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", Lote 7. ID Nº 304.714.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

SERGIO O. MAIDANA R.
GERENTE TÉCNICO

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 13.1509.0002400.000
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: TAPITI SRL

Codigo de Seguridad: 3574339978

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

GERENTE ADMINISTRATIVO
IRMA ARANDA DE GONZALEZ

GERENTE TÉCNICO
SERGIO O. MAIDANA R.

Contrato Nº 6896/2016 - Lote 8

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3799773117

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
13.1509.0002399.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE — R.U.C. o C.I. 80009735-1

Domicilio: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO — Localidad: ASUNCION

Tomador: TAPITI SRL — R.U.C. o C.I. 80026043-0

Domicilio: VALERIANO BOGARIN Y AVDA. ROSARIO — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado
13/01/2017	00:00 hs de 01/01/2017	24:00 hs de 01/10/2019	1003	Gs. 637.732.070

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por este último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	32.466.359
I.V.A. s/Prima	3.246.636
Premio	35.712.995
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	35.712.995

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6 De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Poliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 13-0008 | Res.S.S Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según Res.SS SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matricula: 33 Tel: 490-068

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil)

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 35.712.995

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	13/01/2017	3.571.304
1	13/02/2017	3.571.299
2	13/03/2017	3.571.299
3	13/04/2017	3.571.299
4	13/05/2017	3.571.299
5	13/06/2017	3.571.299
6	13/07/2017	3.571.299
7	13/08/2017	3.571.299
8	13/09/2017	3.571.299
9	13/10/2017	3.571.299
TOTAL		35.712.995

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

REYNALDO OPORTO LEIVA
DIRECTOR EJECUTIVO

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 13.1509.0002399.000
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: TAPITI SRL

Codigo de Seguridad: 3799773117

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE, con domicilio en AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO, ASUNCION-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 637.732.070.- (Guaranies: seiscientos treinta y siete millones setecientos treinta y dos mil setenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

TAPITI SRL , con domicilio en VALERIANO BOGARIN Y AVDA. ROSARIO,LUQUE-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato Nº 6896/2016. Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1218/2016 "Servicio de Vigilancia en Locales de la ANDE, Ubicados en Distintos Puntos del País, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", Lote 8. ID N°304.714.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

SERGIO O. MAIDANA R.
GERENTE TÉCNICO

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 13.1509.0002399.000
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: TAPITI SRL

Codigo de Seguridad: 3799773117

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

GERENTE ADMINISTRATIVO
IRMA ARANDA DE GONZALEZ

GERENTE TÉCNICO
SERGIO O. MAIDANA R.